

UNIVERSIDADES

407

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se hace público el plan de estudios de Licenciado en Derecho que se impartirá en la Facultad de Derecho, dependiente de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad el plan de estudios de Licenciado en Derecho, que se impartirá en la Facultad de Derecho, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1424/1990, de 26 de octubre, por el que se establece el título oficial de Licenciado en Derecho y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél («Boletín Oficial del Estado» número 278, de 20 noviembre); en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre); 225 y concordante de los Estatutos de dicha Universidad, publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1986), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, de 11 de junio).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 6 de julio de 1999, que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo:

Expediente: 207/99.

Plan de estudios: Licenciado en Derecho.

Centro: Facultad de Derecho.

Universidad: Granada.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica, de fecha 6 de julio de 1999, ha resuelto homologar el plan de estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que le comuníco para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Granada, 1 de diciembre de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

GRANADA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DERECHO

1. MATERIAS TRONCALES						
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales		Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	
				4,5	3,5	
				4T + 0,5A		
1	1/1	TEORÍA DEL DERECHO	Teoría del Derecho			El Derecho como forma de organización y como sistema normativo. La Ciencia del Derecho. Teoría del Derecho: La norma jurídica y el sistema jurídico. Interpretación y aplicación del Derecho. Conceptos jurídicos fundamentales. Los problemas del Derecho justo y la eficacia del Derecho.
1	1/1	DERECHO ROMANO	Derecho Romano			Derecho en Roma y su recepción en España.
1	1/1	HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL	Historia del Derecho Español			Estructuras básicas y evolución del Derecho Español.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento		
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1	1	DERECHO CONSTITUCIONAL		16 14T+2A	13	3	La Constitución y el ordenamiento jurídico. Organización constitucional del Estado. Derechos y libertades. El Tribunal Constitucional.	Derecho Constitucional.
	1	Derecho Constitucional I		10	8	2	La Constitución y el ordenamiento jurídico. El Tribunal Constitucional. Derechos y libertades. Organización constitucional del Estado.	"
	2/1	Derecho Constitucional II		6	5	1	Organización territorial del Estado. Organización institucional de las CC.AA. La Comunidad Autónoma Andaluz.	Derecho Procesal.
	1/2	INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL	Introducción al Derecho Procesal	4,5 4T+0,5A	3,5	1	Función jurisdiccional. Organización judicial. El proceso y sus principios rectores.	Derecho Procesal.
	1	DERECHO PENAL		16 14T+2A	13	3	El ordenamiento penal: teoría del delito y de la pena. La responsabilidad criminal. Examen de los distintos delitos.	Derecho Penal.
	2	Derecho Penal I		10	8	2	Parte general. Introducción. Teoría Jurídica del delito. Las consecuencias jurídicas del delito.	"
	3/1	Derecho Penal II		6	5	1	Parte especial: los delitos en particular.	"

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1/1	DERECHO CIVIL		17 14T+3A	12,5	4,5	El Derecho Privado. Derecho de la persona. Derecho patrimonial. Propiedad y Derechos Reales. Derecho Inmobiliario y Registral. Obligaciones y contratos. Responsabilidad extracanal.	Derecho Civil.
		Derecho Civil I		4,5	3,5	1	El Derecho Privado y el Derecho Civil. Fundamentos del Derecho Patrimonial. Derecho de la Persona.	"
2	2	Derecho Civil II		8	6	2	Las obligaciones. Teoría del contrato. Las figuras particulares del contrato. Cuasicontatos. Responsabilidad extracanal.	"
	3/1	Derecho Civil III		4,5	3	1,5	Propiedad y derechos reales. Derecho Inmobiliario Registral.	"
1	2/2	ECONOMÍA POLÍTICA Y HACIENDA PÚBLICA	Economía Política y Hacienda Pública.	7 6T + 1A	5	2	Funcionamiento de los Mercados. Política Económica. Teoría Económica de los Ingresos y Gastos Públicos. Economía de la Empresa y Contabilidad. Análisis Económico del Derecho.	Economía Aplicada Fundamentos del Análisis Económico Organización de Empresas

Ciclo	Curso	Denominación	A signatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	3	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	Derecho Internacional Público	8 7T+1A	6	2	La Comunidad Internacional y el estatuto jurídico de los sujetos. Creación y aplicación de las normas internacionales. Las competencias. Responsabilidad internacional. Arreglo pacífico de controversias y conflictos internacionales.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
1	3/2	INSTITUCIONES DE DERECHO COMUNITARIO.	Instituciones de Derecho Comunitario	7 6T+1A	5	2	El Ordenamiento Comunitario. Relaciones con los Ordenamientos de los Estados miembros. Estructura, órganos y poderes de las Comunidades. Garantía judicial de los derechos.	Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
1	3/2	DERECHO ADMINISTRATIVO	Derecho Administrativo I	8 7T+1A	6	2	El ordenamiento administrativo. Estructura y régimen básico de las Administraciones públicas. Posición del administrado y su tutela jurisdiccional.	Derecho Administrativo.
2	4	DERECHO PROCESAL	Derecho Procesal	10,5 10T+0,5A	8,5	2	El proceso civil. El arbitraje privado. El proceso penal. Procedimientos especiales.	Derecho Procesal.

1. MATERIAS TRONCALES

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento		
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2	2	DERECHO MERCANTIL		14T+1A	12	3	El estatuto del empresario. El empresario individual. Derecho de Sociedades. Títulos valores. Contratación mercantil. Derecho de la competencia. Propiedad industrial. Derecho concursal.	Derecho Mercantil.
	4	Derecho Mercantil I		10	8	2	El estatuto del empresario. El empresario individual. Derecho de Sociedades. Derecho de la competencia. Propiedad industrial. Derecho concursal.	"
	5	Derecho Mercantil II		5	4	1	Contratación mercantil. Títulos valores.	"
	2	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		17 14T+3A	12	5	La financiación pública. Derecho presupuestario. Derecho tributario. Derecho de los gastos públicos.	Derecho Financiero y Tributario.
	4	Derecho Financiero y Tributario I		8	6	2	Derecho Financiero. Teoría jurídica de los ingresos y gastos públicos. Derecho Tributario. Parte general. Procedimientos tributarios.	"

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2	4	DERECHO CIVIL.	Derecho Financiero y Tributario II	9	6	3	Derecho Tributario. Parte Especial. Sistema Tributario Estatal. Impuestos directos. Impuestos Indirectos. Derecho de Familia y Sucesiones.	"
2	4/1	DERECHO ADMINISTRATIVO	Derecho Civil Derecho Administrativo II	8 7T+1A 8 7T+1A	6 7	2 1	Consideración de los medios, bienes y actuación de las Administraciones públicas, con especial referencia a los diversos sectores de la intervención administrativa.	Derecho Civil. Derecho Administrativo.
2	4	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	8 7T+1A	6	2	Las relaciones laborales. El contrato de trabajo. Los convenios colectivos. Derecho sindical. Conflictos colectivos. La jurisdicción laboral. Derecho de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
2	5/1	FILOSOFÍA DEL DERECHO	Filosofía del Derecho	4,5 4T+0,5A	3,5	1	El fenómeno jurídico. Ontología y axiología jurídicas. Problemas filosóficos básicos del Derecho.	Filosofía del Derecho.
2	5	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	Derecho Internacional Privado	8 7T+1A	6	2	Técnicas de reglamentación y normas. Competencia judicial y derecho aplicable a las relaciones privadas internacionales. Eficacia extraterritorial de actos y decisiones extranjeras.	Derecho Internacional Privado.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
2	5/2	DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO	Derecho Eclesiástico del Estado	4,5 4T+0,5A	3,5	1	La tutela de la libertad religiosa en el Derecho español y comparado. Reflejos jurídicos (enseñanza, matrimonio, asistencia religiosa, objeción de conciencia). Régimen jurídico de las relaciones entre el Estado y las Iglesias y confesiones religiosas.	Derecho Eclesiástico del Estado.
2		PRACTICUM		14			Introducción a la práctica integrada del Derecho.	"
	5/1		Practicum I	7			Introducción a la práctica integrada del Derecho.	"
	5/2		Practicum II	7			Introducción a la práctica integrada del Derecho	"

GRANADA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Derecho Público Romano. Negocio Jurídico en Derecho Romano	6	5	1	Historia política: Sistemas constitucionales. Derecho criminal. Teoría, Clases, Elementos, Nulidad y anulabilidad. Representación Instituciones de Derecho Civil y Mercantil. Delincuente, delito y pena. Jurisdicción. El proceso. Las Instituciones de los sistemas jurídicos. Administración central, territorial y local. Historia política y constitucional.	Derecho Romano.
Historia del Derecho Privado, Penal y Procesal. Historia del Derecho Público	6	5	1	Instituciones de Derecho Civil y Mercantil. Delincuente, delito y pena. Jurisdicción. El proceso. Las Instituciones de los sistemas jurídicos. Administración central, territorial y local. Historia política y constitucional.	Historia del Derecho y de las Instituciones.
Derechos Humanos	6	5	1	Conceptuación. Fundamentación. Protección. Conflictos límites.	Filosofía del Derecho. Filosofía Moral.
Sistema de Fuentes del Derecho	5	4	1	Principios generales del sistema de fuentes. Ordenamiento general del Estado y ordenamientos autonómicos.	Derecho Civil. Derecho Administrativo. Derecho Constitucional.
Contratación en masa y protección del consumidor	4,5	3,5	1	Condiciones generales de la contratación, cláusulas abusivas.	Derecho Civil.
Sistema de garantías de los derechos y libertades	5	4	1	Garantías de procedimiento, institucionales y jurisdiccionales. Supuestos de suspensión de garantías.	Derecho Constitucional.
Derecho de Daños	4,5	3,5	1	Responsabilidad civil contractual y extracontractual. Tutela preventiva y tutela reparatoria. Ámbitos especiales de responsabilidad civil: Daño ambiental, productos defectuosos, accidentes de circulación y otros.	Derecho Civil.

Denominación	MATERIAS OPTATIVAS			Vinculación a áreas de conocimiento
	Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	
Derecho electoral y parlamentario	5	4	1	Régimen electoral general. Régimen de las elecciones generales, locales, provinciales, autonómicas y al Parlamento Europeo. Fuentes del Derecho Parlamentario. Estructura, formación, organización, funcionamiento y funciones de las Cortes Generales.
Protección Internacional de los derechos humanos	4,5	3,5	1	El sistema de protección universal de las Naciones Unidas. Los sistemas regionales de protección con especial consideración del sistema europeo.
Economía y Organización de la Empresa	6	5	1	Entorno económico. Organización empresarial. Instrumentos de gestión y administración empresarial. La empresa y el sistema financiero. Política económica de la empresa. Derecho, Economía y Empresa
Derecho de la gestión inmobiliaria urbana	4,5	3,5	1	Propiedad urbana, registro de la propiedad, garantías inmobiliarias, adquisición de fincas urbanas, arrendamientos urbanos, propiedad horizontal, promoción y construcción inmobiliaria, responsabilidad del constructor.
Derecho de autor: propiedad intelectual	4,5	3,5	1	Los derechos moral y patrimonial. Defensa y protección. Contratos sobre derechos de autor
Derecho Agrario	4,5	3,5	1	Propiedad de fincas rústicas. Contratos. Arrendamientos rústicos. Estatutos del profesional de la agricultura. La empresa agraria
Derecho Administrativo de Andalucía y Decreto Local	4,5	3,5	1	Concepto y fuentes. Instituciones y Organización administrativa. Actividad administrativa sectorial. Concepto y fuentes. Derecho Municipal. Derecho provincial.
Derecho Internacional Económico	4,5	3,5	1	Regulación del comercio internacional. Sistema monetario y financiero internacional. Cooperación al desarrollo.

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Aplicación judicial del Derecho Comunitario	6	5	1	Relación entre el Derecho Comunitario y los derechos internos. Primacía. Efecto directo. Cuestiones prejudiciales.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
Derecho Administrativo Económico	4,5	3,5	1	Derecho y economía. Fuentes y régimen jurídico. Sector público. Sectores de intervención pública.	Derecho Administrativo.
Crisis matrimoniales: causas y efectos personales y patrimoniales	4,5	3,5	1	Separación, nulidad y divorcio. Convenio regulador, liquidación de regímenes económicos.	Derecho Civil.
Derecho Penal aplicado a la función pública y judicial	4,5	3,5	1	Delitos contra la administración pública y contra la administración de justicia.	Derecho Penal.
El matrimonio religioso en el Derecho español	4,5	3,5	1	El matrimonio canónico y sus efectos civiles. El matrimonio en otras confesiones religiosas y sus efectos civiles. Causas matrimoniales: nulidad, disolución, separación. La incidencia de la jurisdicción civil en el matrimonio religioso.	Derecho Eclesiástico del Estado.
Relaciones sindicales y procedimiento jurisdiccional laboral	4,5	3,5	1	Sindicatos. Convenios colectivos. Conflictos colectivos de trabajo.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
Proceso laboral	5	4	1	Ámbito jurisdiccional y competencia. Las partes. El objeto del proceso. Las actuaciones preparatorias y cautelares. El proceso declarativo ordinario y los especiales. Los recursos jurisdiccionales. La ejecución definitiva y provisional.	Derecho Procesal.
Proceso Administrativo	5	4	1	Ámbito jurisdiccional y competencia. Las partes. El objeto del proceso. Las diligencias preliminares y las medidas cautelares. El proceso declarativo ordinario y los especiales. Los recursos jurisdiccionales. La ejecución de la sentencia.	Derecho Administrativo. Derecho Procesal.

Denominación	MATERIAS OPTATIVAS			Vinculación a áreas de conocimiento
	Créditos anuales			
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	
Proceso constitucional y comunitario	5	4	1	Protección jurisdiccional penal, administrativa, civil y laboral de los derechos fundamentales o constitucionales. El Tribunal Constitucional; Procesos declarativos; Medidas cautelares; Eficacia y ejecución de la sentencia. Tribunal de Justicia y Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas.
Derecho del Mercado de crédito o bancario y mercado de valores	4,5	3,5	1	Mercado del crédito o mercado bancario. Mercado de valores o de capitales.
Derecho del mercado de seguros y otras figuras de la intermediación financiera.	5	4	1	Mercado del seguro. Otras figuras de la intermediación financiera.
Derecho Urbanístico y Ambiental	4,5	3,5	1	Técnicas jurídicas de planeamiento. Régimen jurídico de la gestión y disciplina. Concepto y fuentes del Derecho ambiental. Organización y gestión administrativa. Técnicas e instrumentos públicos.
Delitos Patrimoniales y socio-económicos	6	5	1	Delitos de apropiación, daños y defraudación. Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos societarios y delitos contra los derechos de los trabajadores.
Derecho de la Seguridad Social	4,5	3,5	1	La Política de Seguridad Social. Organización y estructura del sistema de Seguridad Social. Instituciones de Seguridad Social.
Delitos contra la seguridad colectiva y medio ambiente	4,5	3,5	1	Delitos de riesgo catastrófico, incendios, delitos contra la salud pública, contra la seguridad del tráfico y contra el medio ambiente.
Fiscalidad Internacional y Comunitaria	4,5	3,5	1	Fiscalidad Internacional y Comunitaria.
Derecho del Transporte terrestre, marítimo y aéreo	4,5	3,5	1	Instituciones comunes y específicas. Las previsiones del Código de Comercio. Las previsiones de la Ley de Navegación Aérea.

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Argumentación jurídica	6	5	1	Metodología de la Ciencia Jurídica. Argumentación jurídica. Profesiones jurídicas. Técnicas jurídicas.	Filosofía del Derecho.
Derecho del Comercio Internacional	6	5	1	Comercio internacional. Derecho mercantil internacional. Contratación internacional. Sociedades internacionales.	Derecho Internacional Privado.
Matrimonio y Familia en el derecho comparado e Internacional	4,5	3,5	1	Derecho internacional de la familia. Derecho comparado de la familia. Matrimonio internacional. Relaciones paternofiliales.	Derecho Civil. Derecho Internacional Privado. Derecho Eclesiástico del Estado.
Haciendas Territoriales	7,5	6,5	1	El poder financiero de las Comunidades Autónomas. Regímenes especiales. Comunidades Autónomas. Régimen General. Correspondencia fiscal. Poder financiero de las Corporaciones Locales y sus recursos.	Derecho Financiero y Tributario.

NOTAS:

1^a) Al objeto de dar cumplimiento a la recomendación final recogida en la Directriz Propia del Título por la que: "Para completar la formación de los estudiantes se recomienda que las Universidades valoren la inclusión en sus planes de estudios, como materias obligatorias u optativas de: a) materias jurídicas complementarias (Derecho Comparado, etc.); b) materias del campo de las Ciencias Sociales (Sociología, etc.); c) materias instrumentales (Contabilidad, Informática, etc.)", la Facultad presentará bianualmente una oferta de, al menos, 45 créditos de materias de otros Planes de Estudios de esta Universidad, para poder ser cursados como asignaturas optativas por los estudiantes de este Plan de Estudios. Esta oferta deberá ser aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.

2^a) Cualquier materia que sea contemplada en las correspondientes Ordenes Ministeriales como complementos de formación para el acceso a segundos ciclos de otras titulaciones, desde el primer ciclo de esta Titulación, será considerada como optativa del primer ciclo de este Plan de Estudios.

EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:

UNIVERSIDAD : GRANADA

EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):

Materias de libre configuración

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente A LA OBTENCIÓN DEL TITULO OFICIAL DE

- (1) LICENCIADO EN DERECHO
 (2) LICENCIADO EN DERECHO

<input type="text"/> 1º (SIN TÍTULO) Y 2º	<input type="text"/> CICLO (2)
<input type="text"/> 2. ENSEÑANZAS DE	
<input type="text"/> (3) FACULTAD DE DERECHO	
<input type="text"/> 300	<input type="text"/> CREDITOS (4)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

300 CREDITOS (4)

Disposición de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	37,5	-	4,5	18	-	60
	2º	31	-	23	6	-	60
	3º	33,5	-	20,5	6	-	60
TOTAL CICLO		102 (38T + 14A)	-	48	30	-	180
II CICLO	4º	52,5	-	7,5	-	-	60
	5º	45	-	15	-	-	60
TOTAL CICLO		97,5 (83T + 9,5A)	-	22,5	-	-	120
TOTAL		199,5	-	70,5	30	-	300

- (1) Se indicará lo que corresponda.
 (2) Se indicará el Centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho centro.
 (3) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales de los planes de estudio de título de que se trate.
 (4) Al menos el 10 % de la carga lectiva global.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO

- a) Requisitos de acceso al 2º ciclo; no se establecen
 b) No se establecen incompatibilidades entre materias
 c) Período de escolaridad mínimo: 4 años
 d) Los mecanismos de convocatoria y/o adaptación al nuevo Plan de Estudios se recogen en la tabla adjunta.

- Las prácticas profesionales en empresas serán aceptadas hasta un máximo de 12 créditos como materias troncales, obligatorias, optativas o de libre elección. Su desarrollo y coordinación se ajustarán a la normativa establecida por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.
 Los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad, o los realizados en universidades europeas al amparo de los correspondientes directrices europeas y las condiciones que al respecto dictamine la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

- OTRAS ACTIVIDADES

7. AÑOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

<input type="text"/> 1º CICLO	2º CICLO
2	2

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS/ CLÍNICOS
1º	60	45	15
2º	60	45	15
3º	60	45	15
4º	60	45	15
5º	60	35	25
TOTAL	300	215	85

- (6) Sí. No. Es decisión pautativa de la Universidad. En caso afirmativo, se configurarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
 (7) Sí. No. Es decisión pautativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgarán créditos por equivalencia.
 (8) El año, se designará materias troncales, obligatorias, optativas, fin de carrera, etc., así como la expresión del horario de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
 (9) Se indicará lo que corresponda según lo establecido en la directiva general sobre la obtención de títulos de licenciatura y en la legislación de la Universidad.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º, 2º del R.D. 1497/87.
 b) Determinación, en su caso, de la orientación temporal en el aprendizaje. Fijando secciones entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1 R.D. 1497/87).
 c) Periodo de escolaridad mínima, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).
 d) En su caso, mecanismos de convalidez y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que viniéran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las declaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituirán objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- 1.-
- Requisitos de acceso al 2º ciclo; no se establecen
 - No se establecen incompatibilidades entre materias
 - Período de escolaridad mínimo: 4 años
 - Los mecanismos de convocatoria y/o adaptación al nuevo Plan de Estudios se recogen en la tabla adjunta.

- Las prácticas profesionales en empresas serán aceptadas hasta un máximo de 12 créditos como materias troncales, obligatorias, optativas o de libre elección. Su desarrollo y coordinación se ajustarán a la normativa establecida por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.
 Los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad, o los realizados en universidades europeas al amparo de los correspondientes directrices europeas y las condiciones que al respecto dictamine la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.

- (6)
 (7)
 (8)
 (9)

TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES	
PLAN ANTIGUO	NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Derecho Romano	Derecho Romano + optativa de Derecho Romano
Historia del Derecho	Historia del Derecho + optativa de Historia del Derecho
Derecho Político I	Derecho Constitucional I
Derecho Natural	Teoría del Derecho + optativa de Filosofía del Derecho
Derecho Político II	Derecho Constitucional II + optativa de Derecho Constitucional
Derecho Eclesiástico	Derecho Eclesiástico + optativa de Derecho Eclesiástico
Economía Política	Economía Política
Derecho Penal I	Derecho Penal I
Derecho Civil I	Derecho Civil I + optativa de Derecho Civil
Derecho Penal II	Derecho Penal II
Derecho Civil II	Derecho Civil II
Derecho Internacional Público	Derecho Internacional Público
Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo I
Derecho Financiero I	Derecho Financiero y Tributario I
Derecho Administrativo II	Derecho Administrativo II
Derecho Financiero II	Derecho Financiero y Tributario II
Derecho Civil III	Derecho Civil II + optativa de Derecho Civil
Derecho Procesal I	Introducción al Derecho Procesal + optativa de Derecho Procesal
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Derecho Mercantil I	Derecho Mercantil I
Derecho Procesal II	Derecho Procesal
Derecho Mercantil II	Derecho Mercantil II
Derecho Internacional Privado	Derecho Internacional Privado
Filosofía del Derecho	Filosofía del Derecho + optativa de Filosofía del Derecho
Derecho Civil IV	Derecho Civil IV